

No se devuelven los originales

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias Jueves 21 de Octubre de 1920

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

El congreso cristiano-social

Un acuerdo contra la socialización

Garantizar la influencia de los principios religiosos y morales.—Defensa de la propiedad privada.—Un sistema económico que asegure al pueblo la normalidad del bienestar.—Fomentos de las cooperativas.—Organización profesional: consejos regionales y nacional de capitalistas, técnicos y trabajadores.

Insertamos a continuación, tomándolas de «L'Observatore Romano», traducidas integralmente en todas sus partes esenciales, las conclusiones votadas en el congreso últimamente celebrado en Suiza por los cristianos sociales. Su gran interés actual y su carácter eminentemente práctico no necesitan encarecimientos ni comentarios.

El señor José Scherrer, consejero nacional, expuso el programa económico-social de las varias organizaciones por él presididas. Propuso al Congreso, y éste aceptó, las siguientes conclusiones:

El Congreso se pronuncia energicamente contra la socialización de los instrumentos de producción, preconizada por socialistas y comunistas;

Primero, porque este ideal económico conduce a la destrucción de las bases sociales impuestas por la naturaleza y la moral;

Segundo, porque la propiedad privada se funda en el derecho natural, y su abolición privaría al individuo, a la familia y a la sociedad entera de medios normales para asegurar su existencia material;

Tercero, porque la satisfacción de las necesidades materiales de la sociedad incumbe a los individuos, familias y organizaciones económicas, y no al Estado, el cual no debe ocuparse de ello sino cuando lo exijan circunstancias excepcionales;

Cuarto, porque la socialización conduce inevitablemente al absolutismo del Estado y a un sistema de producción y reparto fundado en la coerción, creando, en vez de libertades y derechos civiles, una esclavitud intolerable de los ciudadanos bajo un Estado omnipotente;

Quinto, porque la socialización pondría en peligro la producción nacional, en perjuicio del pueblo, acreciendo desmesuradamente la burocracia destructora de toda iniciativa y de todo valor moral.

El Congreso se pronuncia no menos energicamente contra el falso capitalismo que, por la negación de los principios morales y por la avaricia en acaparar los frutos del trabajo, constituye un régimen económico intolerable para el pueblo.

El Congreso proclama altamente que todos los problemas sociales tienen solución dentro de la ley moral, que los abarca todos. Declara, por consiguiente, que se adhiera con entusiasmo a la ley cristiana de solidaridad y al siguiente programa económico:

1. Es preciso garantizar a los principios religiosos y morales toda su influencia sobre la vida social.

2. Sobre bases económicas se afirma la necesidad de asegurar a los trabajadores medios suficientes de vida, con arreglo al desarrollo de la civilización moderna.

3. Es necesario establecer un sistema

económico que asegure al pueblo entero la normalidad del bienestar.

4. El orden y progreso de la economía nacional serán asegurados por los individuos, las organizaciones profesionales y el Estado.

5. El orden económico debe apoyarse en un régimen de propiedad que haga a ésta accesible para todos.

6. La organización de la sociedad debe estar de acuerdo con el derecho natural, y debe realizarse, mediante la organización profesional, por la solidaridad de las diversas clases y profesiones.

7. Esta solidaridad debe fomentarse mediante las organizaciones cooperativas.

8. Dentro de la libertad e independencia general, deben ser defendidos los elementos económicamente más débiles o desvalidos. El sistema cooperativo facilita a todos un bienestar creciente y dificulta las especulaciones y concentraciones abusivas de capital.

9. Dentro del régimen corporativo y cooperativo, el obrero y el empleado están llamados a intervenir activamente en las empresas económicas, disminuyendo así la rivalidad de clases.

Una situación social más favorable que la presente para las clases trabajadoras fomentará en éstas la laboriosidad, aumentará la producción y satisfará mejor las necesidades generales.

El muy reverendo señor Andrea Savoy, inspector eclesiástico en Friburgo, se ocupó de la organización profesional, proponiendo al Congreso las siguientes conclusiones, que fueron adoptadas por unanimidad:

1. En todas las profesiones, entre todos los individuos de cada una, debe fomentarse por todos los medios el sentimiento de solidaridad profesional.

2. Dentro de cada profesión se constituirá un Consejo compuesto por representantes de los tres elementos: capital, competencia técnica y trabajo. De estos Consejos emanará un Consejo profesional regional y un Consejo económico nacional.

3. Estos Consejos regionales y nacional deben reivindicar un carácter oficial.

4. Las incumbencias de estos Consejos se determinarán por las leyes federales y cantonales; abarcando:

a) el estudio en común de las cuestiones relativas a las diversas profesiones y a la vida económica en general;

b) la determinación de las condiciones de trabajo y de los órganos de conciliación o arbitraje.

5. El Comité ejecutivo de la Federación obrera cristiano-social queda encargado de ponerse en relación con las entidades de la industria, el comercio, artes y oficios y la agricultura para tratar de implantar las conclusiones que anteceden.

LOS CAMBIOS

Un Banco internacional

Ha sido publicado el proyecto de los delegados surcos para la solución del problema de la regularización de los cambios.

Se creará un Banco internacional llamado «Banco de compensación», con residencia en un punto lo más céntrico posible y que tendrá una sucursal especial de su propiedad en cada país.

Todas las naciones declararán oficialmente que su moneda acuñada y todos sus efectos y billetes de cambio de cualquier valor que sean no representará más que un valor interior o valor del país de origen, mientras que el Banco de compensación interviene en todos los movimientos internacionales.

El Banco de compensación poseerá un capital que será representado por el cuadruplo de lo que se encuentre por primera vez en las cajas del Banco o en sus sucursales, sea en moneda acuñada de cualquier metal, sea en hipotecas de todas las partes del mundo. Este cupo se repartirá entre el del Banco; pero no estará representado por billetes, sino por un valor ficticio denominado «mono» que no podrá por ningún concepto ser acuñado o impreso.

Las relaciones entre el «mono» y los sistemas monetarios que existían en 1913 se fijará suponiéndolo igual a cinco francos en plata.

Cuando los habitantes de dos países realicen transacciones, entre ellos las facturas, los giros, las garantías, los conocimientos y los cheques se extenderán en «monos» que estarán sujetos a impuestos eventuales del país, y además a un derecho de Timbre del 1 por 100 que será cobrado por la A. B. C. D. De este 1 por 100 la A. B. C. retiene 12 por 100 para cubrir sus gastos, y el otro medio por 100 se reserva para subvenir a los transportes de provisiones en los países que lo necesitan durante veinte años después de su fundación.

La A. B. C. tendrá la misión de publicar oficialmente las cotizaciones de mercancías y de efectos en todos los países. Las cotizaciones se marcarán en la moneda nacional y en «monos».

Todos los empréstitos que se contraten en el extranjero y todos los bonos, cartas de crédito u obligaciones, deberán ser cotizados en «monos» y reembolsados igualmente en «monos».

Sirviente joven para ganar 30 pesetas al mes se necesita uno. San Francisco número 4, sastrería, darán razón.

De todas partes

Diamante artificiales

Hace algún tiempo corrió el rumor de que la Sociedad alemana de dinamita Nobel había conseguido fabricar diamantes mediante un nuevo procedimiento, debido al doctor Sautter.

Aunque faltan detalles, que permitan medir el alcance de este descubrimiento, conviene señalar que algunos periódicos alemanes, tales como el «Berliner Borsen Currier», la consideran apreciable, y ve una posibilidad de hacer competencia al monopolio inglés.

La Compañía Nobel se equipara para producir varios centenares de quintales diarios, en espera de aumentar su producción.

Mensajes del más allá

El «Daily Express» ha interrogado a un especialista en cuestiones de electricidad acerca del invento sensacional por medio del cual Edison pretende entrar en comunicación con el más allá.

El supuesto mensaje de los muertos—ha declarado este especialista—, mensaje que los médiums dicen oír, debe ser, si verdaderamente existe, de la naturaleza de olas de pensamiento, porque si se tratara de palabras realmente, pronunciadas éstas, podrían oírse otras personas que se encontraran en la misma sala del médium. Pero, no es así. Aunque Edison construya una máquina que pueda recoger las olas de pensamientos de sus muertos, ¿cómo sabríamos nosotros que estos mensajes, registrados por tal máquina, vienen realmente del más allá?

La máquina podría, a lo sumo, recibir mensajes, pero no podría convencernos de que estos mensajes vienen de los muertos.

Podría perfectamente ser pensamiento de una persona viva que se encontrara en la unión. ¿Cómo podría creerse que es posible demostrar, ya con una máquina, ya por cualquiera otra forma, que un mensaje procede realmente de los muertos?

CRÓNICA POSTAL

Del VII Congreso

Delegado

Ha llegado a Madrid el doctor don Antonio Barrera Nicholson, diputado nacional y delegado de la República Argentina en el Congreso Postal.

Recepción en Palacio

Se ha celebrado en el Regio Alcázar el té ofrecido por su Majestad el Rey en honor de los delegados extranjeros que asisten al Congreso Postal Universal.

A las diez y media aparecieron Sus Majestades don Alfonso y doña Victoria. Su Majestad el Rey vestía uniforme de Lanceros, ostentando sobre su pecho varias condecoraciones extranjeras y Su Majestad la Reina el gentilísimo traje color crema, luciendo riquísimo collar de brillantes.

Acompañaban a Sus Majestades los Reyes, Sus Altezas Reales los infantes don Fernando y duquesa de Talavera; don Carlos y doña Luisa y don Raniero; el señor Dato y los ministros señores marqués de Lema, Buzalá, Ordoñez y Domínguez Pascual; jefes de Palacio, marqueses de la Torrejilla y de Bendaña; duquesas de San Carlos y de Tarifa y marquesa de Aguilar Fuente.

Sus majestades saludaron a los representantes del Cuerpo diplomático, delegados extranjeros y altos funcionarios postales españoles.

Pasaron después al comedor grande de Palacio, donde se tomó el té.

El acto fué amenizado por la banda del Real Cuerpo de Alabarderos.

A las doce se retiraron Sus Majestades, empezando el desfile de los invitados, que salieron gratamente impresionados por las atenciones dispensadas por los Soberanos.

Para servicio del Congreso Postal que se está celebrando ha llegado pilotado por el aviador M. Du Bray el aparato «Salmson-Latécoère», haciendo el recorrido desde Toulouse por Barcelona y Alicante.

El director general de las líneas aéreas Latécoère, M. de Messimi, ha hecho entrega oficial del aparato a don Federico Leal, jefe de los servicios aéreos de la Dirección general de Correos.

Al acto de la entrega ha asistido numerosa y distinguida concurrencia, representando a la Prensa, al Cuerpo de Correos y a los aviadores españoles.

El avión, que es un precioso modelo fabricado en los talleres Latécoère de Toulouse, está destinado al servicio postal aéreo. Es del tipo «Limousina», cerrado, para que los pasajeros no sufran los rigores de la intemperie; y tiene todo el lujo y comodidad que requieren estos viajes aéreos.

El aparato, pilotado por M. Du Bray, voló sobre Madrid, llevando como pasajeros a los señores Zegri y Cortes.

Parque Recreativo

En la segunda sección de esta noche reestreno de «La Pampera», en cinco partes.

La entrada, a mitad de precio para el tello sexo, según costumbre.

En la popular, los opedistos 7 y 8 de «El teléfono de la muerte».

Muy pronto, debut de Leonard y Bronesa Leonard, espectáculo de gran atracción.

De Buenavista

Programa de la fiesta de los Remedios

Día 24.—A la una de la tarde llegará la banda de música de Icod, que recorrerá la población tocando alegres pasodobles.

A las dos, solemnemente vísperas en el templo parroquial.

A las cuatro, la renombrada exposición de ganado vacuno.

A las ocho, procesión de la Virgen de los Remedios, a la que asistirá dicha banda, quemándose durante el recorrido variados fuegos de artificio, confeccionados por los afamados pirotécnicos de esta localidad.

A las diez, bonitos fuegos de artificio y paseo en la espaciosa plaza, que estará adornada e iluminada a la veneciana.

MIERCOLES MUNICIPALES

Sesión de la noche

A las cinco y media de la tarde abre la sesión el teniente alcalde señor Ruiz Frías.

Asisten los concejales señores Peraza, Escuder, Benítez, Carreras, García Cruz, González Curra, Franquet, Ramírez Piles, Martínez Viera, Armas Marrero, Molina, Arceña, Quintero, López de Vergara, Sansón, Lecuona, Beló González, Arroyo, Escuder y Ayala.

Ruegos y preguntas

El señor Martínez Viera excita a la presidencia para que se lleve a la práctica una proposición de aquel relativo a la celebración en esta Capital de la Fiesta del arbol.

—El señor Aroza pide que se abra expediente para esclarecer cierta acusación hecha contra su persona, que califica de falsa.

—El señor Franquet pregunta a la presidencia si se ha hecho algo para depurar la denuncia que presentó su compañero señor Aroza referente a que él había introducido en esta Capital una partida de tabaco sin abonar los arbitrios correspondientes. Dicho concejal exhorta a la presidencia para que se esclarezca lo ocurrido en este asunto.

El señor Lugo Viña se ocupa de los bandos de la alcaldía, que dice quedan en su mayor parte incumplidos. Para corregir ese mal cree oportuno que se excite el celo de la guardia municipal.

Los señores Peraza, Sansón y Martínez Viera formulan otros ruegos de casoso interés local.

ORDEN DEL DIA

Homenaje a Galdós en Buenos Aires

Léese un telegrama del Presidente de la Asociación Canaria en Buenos Aires, dando cuenta de que a su petición, el Concejo municipal de dicha Capital ha acordado dar el nombre de Benito Pérez Galdós a una de las calles de la misma.

A propuesta del señor Martínez Viera, se acuerda telegrafiar a la Asociación Canaria haciéndole presente la gratitud de la provincia por el expresado homenaje a la memoria del ilustre novelista.

Escuelas-jardines

La Corporación queda enterada de un oficio de la Dirección general de 1.ª Enseñanza, en el que se acoge favorablemente el proyecto formulado por el arquitecto municipal sobre construcción de escuelas-jardines.

Sobre una licencia

Acuérdase dar las gracias al Cabilo insular de Tenerife por haber concedido licencia a Profesor de los Establecimientos Benéficos, D. Federico Doreste, para marchar a la Península, a donde ha ido con encargo del Ayuntamiento de estudiar un plan de reorganización de la enseñanza local.

Los maquinistas del Teatro

Pónese a debate una proposición del concejal señor Lecuona Díaz, para que se acuerde aumentar los jornales de los maquinistas del Teatro municipal en un 50 por 100.

Dicho concejal funda su proposición en los mequinos jornales que cobran aquellos empleados y en que la misma gracia ha sido concedida en todos los Teatros de España.

Se acuerda otorgar el aumento propuesto.

El arriendo del Teatro

Visto el expediente sobre el arrendamiento del Teatro municipal, se acuerda fijar el próximo día 25 para efectuar la subasta de arriendo, designándose al concejal señor Peraza para que concurre al acto.

Subasta de basuras

Para el mismo día 25 se señala la subasta de las basuras procedentes de la limpieza pública.

Instancia

Se remite de nuevo a informe de la Comisión de Gobernación el expediente sobre instancia de D. Bernardo Ascanio, solicitando en perpetuidad un terreno en el Cementerio de San Rafael y San Roque.

La calle de Salamanca

Dáse cuenta del estado del expediente sobre fijación de rasantes en la calle de Salamanca.

El señor García Cruz pide que el asunto pase otra vez a la Comisión de Obras para que concrete su dictamen y exprese la razón de traer de nuevo a conocimiento de la Corporación.

Si aprueba la proposición con una adición del señor López de Vergara para que junto con el expediente se traigan los planos de la reforma.

Señalero en litigio

Léese un escrito de don Alvaro Fernández y Hernández alegando derecho de propiedad sobre un sepulcro que adquirió por subasta y que ahora reclama como dueño del mismo doña Concepción Estrella.

El señor Fernández expone entre otras razones, a pesar suyo, que el sepulcro por él subastado perteneció no a doña Concepción Estrella sino a don Antonio Domínguez.

Después de debatirse suficientemente el asunto se acordó resolver de conformidad con el escrito de don Alvaro Fernández.

Sobre la mesa

La presidencia dice que se va a proceder a designar los vocales para completar las comisiones permanentes del Ayuntamiento.

Como el señor Aroza manifiesta que la minoría republicana votaría en blanco, el señor Sansón pidió que el asunto quedase sobre la mesa, acordándose así.

Igualmente quedó sobre la mesa, a propuesta del Sr. López de Vergara, el expediente sobre instancias del «Asilo Victoria» pidiendo la demolición de un estanque y propiedad del Municipio, que se halla situado en las calles Noria alta y Cálcera.

El agua de riego

Promuévase un animado debate, dando lugar a un ruidoso incidente entre los señores Sansón y Martínez Viera, con motivo del informe del Jefe de la Sección 4.ª sobre el servicio de aguas de riego.

El Sr. Aroza propuso, acordándose, que el agua de riego se sirviese por turno riguroso. A continuación se levantó la sesión siendo las ocho de la noche.

VIROCACAO

Es un alimento ideal con sabor delicioso fácilmente asimilable. Se puede tomar con leche fría o caliente, con agua o seco.

No es una medicina sino al más poderoso alimento reconstituyente. Se asimila sin fatigar los órganos digestivos. Pídanse hojas con más detalles y el VIROCACAO, en la droguería del señor Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

DE MUSICA

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras musicales que ejecutará hoy la expresada banda en la Plaza del Príncipe, de 9 a 11.

Primera parte

1.ª «El Tumbo de Granaderos», pasodoble; Chapi.

2.ª «E. Trust de los Tenorios», fantasía; Serrano.

3.ª «Danza Sbertiana», Disz Gileles.

Segunda parte

1.ª «La Reina Mora», fantasía; Serrano.

2.ª «Sando», capricho, (primera vez); M. Castillo.

3.ª «El Paso del Regimiento», marcha; Coverly y.

Notas marítimas

El «Eros» Procedente de Lisboa ha entrado en este puerto el vapor francés «Eros», consignado a Hardison Hermanos. Tomará frutos para Burdeos.

El «Baronesa»

Este vapor, de nacionalidad inglesa, llegó ayer procedente de La Plata, Montevideo y San Vicente de Cabo Verde, conduciendo 12 pasajeros de tránsito.

Por la casa Elder será despachado para Londres, con frutos.

Notas deportivas

Por varios aficionados, tratase de fundar un periódico semanal para toda clase de deportes.

La situación de España

Habla Romanones

El conde de Romanones ha hecho a un redactor del «Diario de Ginebra» las siguientes declaraciones:

«España sufre, como todos los demás pueblos, las consecuencias de la guerra. Además, el problema social presenta allí complicaciones determinadas por terroristas salidos del anarquismo y que son los peores enemigos de la clase obrera. Si el sindicalismo no estuviera enturbiado por estos elementos, la clase obrera habría visto hace tiempo reconocidos muchos de sus derechos. Lo que no quiere decir, sin embargo, que está todavía privada de las condiciones admitidas por la legislación social moderna y que son hoy realidad gracias a la buena voluntad de los Poderes públicos; pero es evidente que el progreso sería mayor si los terroristas renunciaran a los atentados.»

A pesar de este efecto negativo, es indiscutible que la situación actual de España permite tener gran confianza en su porvenir. La producción nacional aumenta de día en día. Los procedimientos en la agricultura y en las minas se han perfeccionado rápidamente. Las industrias se desarrollan y el comercio marca un progreso sensible.

Cuando observo esta creciente prosperidad de mi país, no puedo renunciar a mi confianza en los destinos de España. Estoy persuadido de que terminará este período de decadencia.

La Historia se repite...

Vida forense

Juicio por disparo y lesiones

Ocupó ayer el banquillo Francisco Pérez Ferrández, acusado de haber disparado un arma de fuego contra Genaro Martín Bute, quien resultó con una lesión en la rodilla izquierda, que tardó en curar 23 días.

El hecho ocurrió en el Stuzal, en la mañana del 24 de Marzo último.

El Ministerio fiscal acusó dos delitos, uno de disparo de arma de fuego contra persona determinada y otro de lesiones leves. Por el primero pidió que se impusiese al procesado un año, ocho meses y veinte y un días de prisión correccional, y dos meses y un día de arresto mayor por el de lesiones, e indemnización al perjudicado de 115 pesetas.

La defensa estuvo encomendada al letrado señor Díaz Bithencourt, el cual interesó la abolición de su patrocinado fundado en que no había prueba bastante que demostrase su culpabilidad.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Justicia municipal

Han solicitado el cargo de Juez municipal propietario de Santiago del Teide, D. Leoncio Gorriá Rodríguez, D. Agustín Ferte González y D. Antonio Vargas Méndez.

FABRICA DE GAS

COK AMERICANO

Clase superior consistente, sin polvo de gran poder calorífico, se vende el quintal a 12 pesetas en fábrica y 12'50 pesetas servido a domicilio.

Garantizamos su clase y podemos recomendarlo al público como de la mejor clase producida antes de la guerra.

¿Quiere Vd. ser rico?

entonces tome todos los días algunas cucharaditas de

OVOMALTIMA

y Vd. gozará de una salud perfecta, la única riqueza en estos tiempos.

El gran remedio contra Anemia, Neurastenia, Agotamiento físico e intelectual, enfermedad de los riñones y del corazón, Tisis, etc.

Nuestra información

Extranjero

El gobierno y la propaganda roja
Berlin. Un telegrama de Praga dice que el Gobierno checo se ha incautado en Praga de siete millones de coronas, destinadas a la propaganda bolchevista...

Las comunicaciones y el tránsito
Londres. Conforme a las instrucciones del Consejo de la Sociedad de las Naciones y bajo reserva de la aprobación ulterior de la asamblea, el secretario general acaba de dirigir la convocatoria para la primera reunión de la Conferencia general de comunicaciones y de tránsito.

Los Estados Unidos de América han sido invitadas y se han enviado ya los documentos preparatorios.

La orden del día comprende la organización permanente del convenio sobre la libertad de tránsito y el régimen internacional de vías de agua y de vías férreas, y el proyecto de estatuto de puertos colocado bajo el régimen internacional.

La reunión de la Conferencia se celebrará probablemente el 20 de enero en Barcelona.

Las tarifas ferroviarias
Horsée. Comunican de Ottawa, Canadá, que el Gobierno ha rechazado la petición de los ferrocarriles de un aumento de 40 por 100 de las tasas ferroviarias.

Comunicación con Alemania
Varsovia. Comunican Koyno que desde hace dos semanas está en Koy no una delegación bolchevista, compuesta de 50 personas, y presidida por el conocido comisario Axelrode.

58 millones de votantes
Horsée. Comunican de Washington que, según cálculos oficiales, unas 26.500.000 mujeres y 31.500.000 hombres tendrán derecho de votación en las próximas elecciones.

Habla Lloyd George
Londres. En una entrevista Lloyd George ha declarado que era imposible conceder a Irlanda el «Home Rule» total.

Hasta la hora de entrar en prensa este número no hemos recibido ni un solo despacho de la Península de nuestro servicio de anoche.

DE INTERÉS GENERAL

Entre todos los artículos de primera necesidad que consume el público, puede considerarse como el que más beneficio reporta a la humanidad entera la leche condensada marca LA PASTORA que se destaca en todas sus similitudes por su pureza y porque su confección se efectúa con la mayor higiene y las más perfectas aparatos.

El que la leche condensada marca LA PASTORA es un alimento ideal que tiene todas las garantías exigidas por la ciencia moderna, lo demuestra el hecho de que ha sido la única adoptada en todos los hospitales de las grandes naciones de Europa y América, siendo mundial el constante y enorme consumo que de ella se hace.

Lejos de ser este celebrado producto más caro que los similares que tratan de imitarlo, resulta con mayor economía para el consumidor, toda vez que ya viene preparado con la cantidad suficiente del mejor azúcar; así pues, aunque una lata de la excelente leche condensada LA PASTORA cueste algunos céntimos más, que las otras que tratan de imitarla, el público tiene la ventaja, al consumir esta marca, de poderla usar sin ningún otro gasto.

Una lata de leche condensada marca LA PASTORA, que vale pesetas 1'60 da dos litros de inmejorable leche, resultando, por lo tanto, aun más económica que la leche fresca que, generalmente se toma aduñerada y en malas condiciones.

Recomendamos, pues, al público, en su beneficio, pedir siempre la leche condensada marca LA PASTORA, que se vende en todos los establecimientos, cuidando de cerciorarse de que esta marca es la que compran.

Industriales!!! Comerciantes!!!

Temed a los imitadores obtenidos patentes de invención por vuestros inventos y privilegios de propiedad exclusiva de vuestras marcas de fábrica o de comercio, nombres de establecimientos...

Lecuona Hardisson Hnos. Bethencourt A fon: 15

Seguros de vida
A pagos vitalicios y limitados, de Ahorro, Rentas vitalicias, etc.

Seguros contra los accidentes
Responsabilidad civil por accidentes y daños causados a terceros. Desperfectos propios de Automóviles, Auto Camiones y Coches...

Seguros marítimos
De Mercancías y de Cascos de Buques. Especialidad en seguro de Fruta, bajo y sobre cubierta, respondiendo de la pérdida de uno o más buques.

Seguros de incendios
De Automóviles (donde quiera que se encuentren, tanto en reposo como en marcha), Edificios, Mobiliario, Garajes, Ganados, Cabañas y Animales, etc.

Banco Vitalicio de España

Capital Social. Ptas. 15.000.000,00
Reserva de 31 diciembre de 1918 comprendidos los reasegurados. 45.274.078'96

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España. Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603 - Barcelona.

Se vende una partida de estércol propio para sembrar Papas. Razon, Marina 111 altos.

Se vende la casa calle San Francisco número 79 esquina a la calle San Martín y la almacén calle San Francisco número 65 piso de cemento que da a la calle San Juan Bautista darán razón Castillo número 5.

Se vende una máquina YOST de escritura visible y en muy buen estado. Razon: Sta. Rita 44 (alto).

LA BELLEZA
GRAN FABRICA DE TABACOS
ESTILO HABANA
Lo mejor que se fuma. Valentin Sanz 6 (antes Norte).

EMPLEADO se necesita para establecimiento de comestibles al por menor. Dirigirse por escrito a Hijos de Ruiz de Artea.

Automóviles Lombot. Teléfono número 100. Se desea alquilar una casa habitación de planta alta o baja y en cualquier sitio de esta Capital.

MAJA. Pida los j. bonos, colonia y paños de esta marca. Son excelentes. En el Taller de modas de Dolores Benítez se plisan toda clase de tela.

Alfonso XIII, 91.

DE OCASION
Se vende un armario con luna biselada, completamente nuevo, habiendo otros artículos más que también se venden. Darán razón Calle de Lima número 38 antiguo; 44 moderno.

Preparación para telefonistas MARINA 71.

LE PRINTEMPS

En este acreditado almacén de novedades, se acaban de recibir para la próxima temporada de invierno, los últimos modelos de Sombreros, Pielos y Abrigos para Señoras y niños; Gabardinas, Boñeos, Paraguas y Carteras para Señoras; juegos de Cama y equipos para novias; así como también Impermeables y Abrigos para Caballeros.

Sombreros para señoras y niñas

El taller de sombreros que se halla establecido en la calle del Doctor Alart 55, se ha trasladado al número 32 de igual calle.

Desde el día 1º de Noviembre se podrá encontrar en estos talleres un extenso surtido de sombreros de invierno, últimos modelos de París y Barcelona.

F. de Masy y C.

Alfonso XIII, núm. 3. Sta. Cruz Tenerife
Se venden excelentes vinos de OPORTO
Té MELROSE, en paquetes de 1/4 y 1/8 kilo

Academia de Mecanografía

(Única en Tenerife, dirigida por profesores titulados)
A cargo de la Srita. Emma Zrujilo 19, SANTA ROSALIA, 19

En esta academia se enseña a escribir a máquina por el más nuevo sistema conocido en la escritura al tacto. Con tres meses de práctica, puede cualquier alumno dominar la máquina, escribiendo con los diez dedos de sus manos y hasta con los ojos vendados, pudiendo alcanzar una velocidad media de 80 palabras por minuto.

A las personas que tengan curiosidad por conocer este sistema de enseñanza y particularmente a los señores comerciantes, se les invita a que pasen por esta academia para que se hagan cargo de lo ventajoso que es este sistema. Un buen mecanógrafo que lo domina, puede hacer el trabajo de dos que lo desconozcan sin que esto le produzca cansancio alguno.

Clases diarias, alternas y a domicilio. Se hacen trabajos de Mecanografía. Santa Rosalia, 19. Santa Cruz de Tenerife. Teléfono 491.

¡¡¡ AQUÍ SE VENDE !!!
CERVEZA
H. O. C.

OPTICO
ALFONSO XIII NUM. 9
Raymond Rieu, tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela, que acaba de recibir una colección completa de cristales «Lunier, el más recomendado por los oculistas de más fama, y entre ellos los célebres R. Dainhoff, Charles Abadie y Regne de Paris.

Esta casa que no ha omitido gastos para dotar su sección de Óptica de todos los adelantos modernos, puede ofrecer al público, una garantía completa, tanto en la elección de cristales como en la ejecución de las recetas, enviadas por los señores médicos. Existencia de monturas elegantísimas en oro, celuloide y níquel de todas formas y tamaños.

Reparación de gemelos prismáticos y toda clase de aparatos ópticos.

Plisado económico

En el taller de la calle de Igualdad número 8, se hacen con todo esmero y delicadeza esta clase de trabajos, al módico precio de dos pesetas vara.

Se admiten encargos en San Francisco 40.

Azúcar blanco al detalle

A pesetas 2'90 el kilogramo
DE VENTA
Almacén de Manuel F. Feria
Valentin Sanz, 1 y 3

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA incorporado (en tramitación) al Instituto general y Técnico DE CANARIAS y dirigido por los Misioneros del Corazón de María SAN LUCAS, 35 (PILAR)

Primera enseñanza graduada
Además de las asignaturas oficiales, se enseña el francés. Precios: Son respectivamente para el 1.º, 2.º, 3.º y 4.º grado 6, 7, 8 y 10 pesetas mensuales. — Las clases especiales importan un «plus» de 4 pesetas también mensuales.

Clases preparatorias
De Bachillerato, Magisterio, Náutica, Comercio y Mecanografía. — Precio: 14 pesetas.

Segunda enseñanza completa
Precios. — Por grupos de cuatro asignaturas 20 pesetas mensuales; y 28 con clases especiales. Nuestra matrícula colegiada dura hasta el 15 de Octubre

Todos estos precios tienen un 15% de rebaja, cuando concurren tres hermanos: si éstos son cuatro, a uno de ellos (tipo medio), se le admite gratis. Para más informes, dirigirse al P. Director

Papel para empaquetado de PLATANOS CALIDAD EXTRA Existencia: C. Vicente Lecuona Power San Francisco 13 (a)

Casa de Salud Médico - Quirúrgica del Doctor Costa Calle de Viera y Clavijo, número 31 - Teléfono, 491.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, ferídica a la tensión; baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocinas dietéticas.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas. Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde. Consultas especiales, previo, aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas de Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

Automóviles -- Autocamiones -- Tractores VENTA CONTADO Y PLAZO DIRIGIRSE A LA FRANCO-IBERICA, S.A. Oficinas: Rambla de Cataluña, 61 y Aragón, 262 Garage: Entenza, 90 y 92. Barcelona. Stock de neumáticos NACIONAL

Cadbury's Chocolates Bombones Cacaos Variado y selecto surtido. Droguería Espinosa Plaza de la Constitución

Colegio de San Ildefonso (San Vicente Ferrer 63 y 65) Gremio de albañiles y similares

A cargo de los Hermanos de las Escuelas cristianas (Incorporado al Instituto y Tecnico de Canarias)
El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primera enseñanza.

Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegiada de Bachillerato. Se admiten alumnos internos, medios internos y externos. Durante las vacaciones se darán clases del 15 de Agosto al 20 de Septiembre.

Para informes su Director
DIATTO
Magníficos automóviles italianos de 10 y 25 HP.

Se entregan completos, con errores diversos. Es el coche italiano más rápido y más económico. Fabricación ESMERADISIMA. Para informes: F. de Masy y C. Alfonso XIII, número 3.

Papel de imprenta
Se vende papel de imprenta por bombones y por resmas en la calle de Jesús Nazareno número 5.

Luis Fraga García Médico-Cirujano
Medicina interna. — Enfermedades de la piel, sifilíticas y oncosas. Asistencia a partos. Inyecciones de neo salvarsan (914) y salvarsan sódica (1306) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Tratamientos a horas convenientes. San Juan Bautista, 17. Teléfono, 544.

SINALCO

Refrescante-Sin alcohol-Estomacal
Pidase en Cafés, Restaurants, Hoteles y buenos establecimientos

Depósito exclusivo: Bazar España San Francisco 20

Casa de Salud Médico - Quirúrgica DIRECTOR: Dr. J. Rodríguez López Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles) INYECCIONES DEL 606

ENFERMEDADES DE LA MUJER: Operaciones de la matriz, pech y partos CIRUJIA GENERAL: Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos. MEDICINA GENERAL: Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos. Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta HORAS DE CONSULTA: De 10 a 12 y de 4 y media a 6

Droguería Manuel Ramírez Filpes VALENTIN SANZ No. 2 (a) - Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de inyectable de la importante casa F. DU-CATTE, de París. Santatogen, La Regulina, Lisol, Neosalvarsán, de todas las dosis. Alemanes, Crema Simón, Lineza Tarin, Depurativo Richelet, Sal de Carlbad, Gotas Rami y Pate, Balsamo Bengue, Lactosymbiosina, Lactol, Lactocelline, Carmine Lefrancq, The Chamber, Tricacina, Uraseptina y Kymosine (Pegnine), Rogier, Pilules Orientales, Hemoplase Lumiere en Grajeas y Sellos y Ampollas. Emulsión Kepler de Aceite de Hígado de Bacalao con Extracto de Malta, Iodona Robin en Ampollas y Gotas, Cholekinesa, Choleina Camus, Vino y Jarabe Nourry, Cápsulas de Aceite de Chaulmogra, Laxames Juol, Valerianato Pirló, Elixir Grez, Santeose pura y cefeinada, Litarcine, Glaxol Benges Food, Digestivo Pinel, Ampollas Gairaine, Agua Vichy, Hospital y Celestine

El HISTORICO VALINER es el RECONOCIDO Y ENTENDIDO más poderoso de que la medicina dispone. Se vende en Elixir y Ampollas y en todas las farmacias y droguerías.